


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 13 JUN 2013

Expediente N° 19.099/11.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia presentada por el Bach. Arturo VEGA CORRALES al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura MATEMÁTICA – Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión – Plan 2007 – Sede Regional Orán - Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia obedece a que el citado profesional revista en dos cargos de Profesor, uno con dedicación exclusiva y otro simple, situación que le impide tomar posesión en el cargo designado mediante Resolución CS 252/12 por razones de INCOMPATIBILIDAD.

Que en virtud de ello, el Consejo Directivo de dicha Facultad, mediante Resolución N° 257/13, solicita al Consejo Superior la aceptación de la renuncia presentada.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 143/13,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 13 de junio de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la **Bach. Arturo VEGA CORRALES, DNI N° 17.914.356**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura MATEMÁTICA – Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión – Plan 2007 – Sede Regional Orán - Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 27 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas, Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Bach. VEGA CORRALES, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA